

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:34:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
021	BOGOTA D.C.	10/6/2010					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
	11001	40	04	027	2005	00420	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	FISCALIA 71 LOCAL UNIDAD 5
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO 27 PENAL MUNICIPAL
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	84														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 27 PENAL MUNICIPAL	20/08/2009	03/09/2009	1 84

FECHA DE LOS HECHOS

08/01/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

LIBARDO ANDRES - DURAN BAQUERO* PROVIDENCIA DE FECHA *28/12/2023 * Auto extingue condena AI 1855
 ESTADO DEL 21/02/2024/Apoyo Sec1 //www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS**// CSA/MACG//

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:34:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
20/02/24	FijaciÃ³n en estado	LIBARDO ANDRES - DURAN BAQUERO* PROVIDENCIA DE FECHA *28/12/2023 * Auto extingue condena AI 1855 *ESTADO DEL 21/02/2024* /Apoyo Sec1 //www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS**// CSA/MACG//	
16/02/24	FijaciÃ³n en estado	LIBARDO ANDRES - DURAN BAQUERO* PROVIDENCIA DE FECHA *15/11/2023 * Auto No. 1855 niega prescripciÃ³n *ESTADO DEL 19/02/2024* /Apoyo Sec1 //www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS**// CSA/MACG//	
16/02/24	Entrega autos a otras areas	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : CUMPLE AI 1855 DE 28/12/2023 AUTO CON TRAZABILIDAD PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO. PROCESO PASA AL PUESTO. **CSA**// KLRM//	
16/02/24	Envío Auto para Notificar	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : CUMPLE AI 1855 DE 28/12/2023 SE REMITE AUTO POR CORREO A MP, Y SE LIBRA TELEGRAMA A CDO PARA SU NOTIFICACION. DEFENSA NO REGISTRA DATOS DE CONTACTO. PROCESO PASA AL PUESTO. **CSA**// KLRM//	
28/12/23	Auto extingue condena	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : AUTO NO 1855 POR EL CUAL SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA IMPUESTA Y LAS PENAS ACCESORIAS, EN FIRME LA DECISION SE DISPONE DEVOLVER LA POLIZA JUDICIAL, COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y OCULTAR LA INFORMACION PUBLICA DEL PROCESO //SEGC//BAJA PROCESO	
18/12/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÃ“NICO DE 05/12/23, OFICIO No 20230558353 DE LA DIJIN, RESPUESTA OFICIO No 1090 DE 15/11/23, INFORMACION SOLICITADA DE ANTECEDENTES PENALES, Y/O ANOTACIONES, ASÃ COMO ORDENES DE CAPTURA DEL PPL // AL DESPACHO CON PROCESO // C.S.A.JJTP	
14/12/23	RecepciÃ³n Oficios allegados por la DIJIN	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE, POR CORREO ELECTRÃ“NICO DE 05/12/23, OFICIO No 20230558353 DE LA DIJIN, RESPUESTA OFICIO No 1090 DE 15/11/23, INFORMACION SOLICITADA DE ANTECEDENTES PENALES, Y/O ANOTACIONES, ASÃ COMO ORDENES DE CAPTURA DEL PPL // #OIO#CSA-DIJIN	
08/12/23	Entrega autos a otras areas	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : CUMPLE AI 1855 DE 15/11/2023 AUTO CON TRAZABILIDAD PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO. PROCESO PASA AL PUESTO. **CSA**// KLRM//	
08/12/23	Envío Auto para Notificar	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : CUMPLE AI 1855 DE 15/11/2023 SE REMITE AUTO POR CORREO A MP, Y SE LIBRA TELEGRAMA A CDO PARA SU NOTIFICACION. DEFENSA NO REGISTRA DATOS DE CONTACTO. PROCESO PASA AL PUESTO. **CSA**// KLRM//	
15/11/23	Auto niega prescripciÃ³n	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : AUTO NO 1855 POR EL CUAL SE NIEGA LA PRESCRIPCION DE LA PENA IMPUESTA Y SE SOLICITA A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL QUE REMITA LOS ANTECEDENTES PENALES //SEGC//BAJA PROCESO	
15/11/23	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
15/07/21	ADVERTENCIA	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : PROCESO PASA AL PUESTO//AVB	
12/07/21	ADVERTENCIA DESPACHO INGRESO SOLICITUD LIBERTAD PENA CUMPLIDA E INMEDIATA	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE DEVUELVE PETICION A CENTRO DE SERVICIOS PARA QUE SEA INGRESADA AL JUZGADO QUE ESTA DIRIGIDO EL OFICIO 042 DE LA PICOTA. OLML	PROCE
06/07/21	RecepciÃ³n Solicitud Libertad por pena cumplida	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA POR CORREO AL DESPACHO OFICIO DE LA PICTA CON DOCUMENTACION PARA POSIBLE PENA CUMPLIDA ****URG***JUO***Sin Proceso esta al Despacho	SP
06/07/21	INGRESA SIN PETICION	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE RECIBE CORREO DE LA PICTA CON DOCUMENTACION PARA POSIBLE PENA CUMPLIDA ****URG***LMMM	
28/06/19	AL DESPACHO	INGRESA AL DESPACHO PROCESO POR SOLICITUD DEL MISMO***HS***	
18/06/19	ElaboraciÃ³n de telegramas	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
18/06/19	ElaboraciÃ³n de Oficio a Condenado(a)	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE ELABORA TELEGRAMA REQUIRIENDO AL PENADO//AVB PROCESO AL PUESTO	
18/06/19	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE ELABORA OFICIO ENTERANDO AUTO DEL 19-12-2017//AVB	
19/12/17	Ordena Cumplir Auto	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : TENIENDO EN CUENTA QUE EL JUZGADO FALLADOR LE CONCEDIO AL CONDENADO LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA CON UN PERIODICO DE PRUEBA DE 2 AÃ‘OS DEBIENDO PRESTAR CAUCION POR VALOR DE 15 DIAS DE SALARIO MINIMO LEGAL, Y SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO Y COMO EN LA ACTUACION OBRA CAUCION PRESTADA MEDIANTE POLIZA JUDICIAL SE ORDENA POR EL CSA REQUERIR AL PENADO A FIN DE QUE SUSCRIBA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SO PENA DE DISPONER DE LA EJECUCION INMEDIATA DE LA SENTENCIA PREVIO TRAMITE DE LEY. BAJ PROC JEJ	
17/10/17	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:34:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

24/09/14	FijaciÃ³n en estado	LIBARDO ANDRES - DURAN BAQUERO* PROVIDENCIA DE FECHA *22/08/2014 * Auto niega extinciÃ³n condena		
22/09/14	NotificaciÃ³n Defensor	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : EN LA FECHA SE NOTIFICA A LA DEFENSA DE AUTO DEL 22 DE AGOSTO DE 2014. LMMM		
09/09/14	ElaboraciÃ³n de telegramas	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDEDADO EN AUTO DEL 22/08/2014, SE ENVIA TELEGRAMA A DEFENSOR Y A CODENADO, MASC// PROCESO AL PUESTO.		
22/08/14	Auto niega extinciÃ³n condena	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : NO DECLARAR EN FAVOR DEL CONDENADO, LA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL Y DE LAS PENAS ACCESORIAS POR OPERANCIA DEL FENOMENO JURIDICO DE LA PRESCRIPCION, CONFORME A LO SEÃ'ALADO EN PRECEDENCIA.//BAJA PROCESO/NOF//	PROC	2
12/08/14	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
	ElaboraciÃ³n de oficios			
19/07/12	funcionarios pÃ³blicos	SOLICITA INFORMACION		
27/06/12	Auto ordena remisiÃ³n de oficios	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : POR EL CSA OFICIESE CON DESTINO A JUZGADO 2 SOLICITANDO COPIA DE LA SENTENCIA QUE ALLI SE VIGILA A FIN DE DETERMINAR SI SE COMETIO NUEVO DELITO DENTRO DEL PERIODO DE PRUEBA/OAG.	PROC	1
15/05/12	AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA AL DESPACHO COMUNICACION DE LA POLICIA NACIONAL INFORMACION**PROCESO*HUGO**	PROC	1
26/04/12	RecepciÃ³n de Documentos	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : OFICIO DE LA DIRECCIÃ�N DE INVESTIGACIÃ�N CRIMINAL E INTERPOL CON RESPUESTA A SOLICITUD ===JULIETH VO		
20/04/12	ElaboraciÃ³n de oficios	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : DANDO CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA 02/04/2012 SE LIBRA OFICIO A LA SIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES DEL SENTENCIADO- PROC. AL PUESTO/JYV		
02/04/12	Auto solicitud de antecedentes	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE ORDENA QUE POR EL CSA SE OFICIE CON DESTINO A SIJIN - PONAL SOLICITANDO LA REMISION DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES DEL CITADO PENADO//BAJA PROCESO AL CSA/OAG.	PROC	1
03/02/12	AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA AL DESPACHO PROCESO VENCIDO TRASLADO*PROCESO*HUGO**	PROC	1
12/12/11	Traslados Varios	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : CUMPLE AUTO, ORDENA REQUERIR AL CONDENADO A FIN DE QUE DENTRO DE LOS VEINTE (20) DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÃ�N PROCEDA A ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS EN LA SENTENCIA.		
18/11/11	Requerimiento	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE ORDENA REQUERIR AL CITADO(A) PENADO(A) A FIN DE QUE ACREDITE EL PAGO DE LA CAUCION PRENDARIA Y COMPAREZCA ANTE ESTE DESPACHO A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y ACREDITE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS FIJADOS EN LA SENTENCIA.//BAJA PROCESO AL CSA/OAG.	PROC	1
18/11/11	Auto avocando conocimiento	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : SE ORDENA AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS EN VIRTUD DEL ACUERDO PSAA 11- 8109 DEL (03) DE MAYO DE 2011 EMANADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	PROC	1
02/11/11	AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DIRECTA DEL MISMO**PROCESO**HUGO**	PROC	1
03/06/11	Remite Proceso	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 02 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 0002 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEGÃSN ACUERDO 8109 de 2011.CUDERNOS:2 ADRIANA BOLIVAR		
27/04/11	ElaboraciÃ³n de telegramas	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : CUMPLE AUTO ORDENA REQUERIR AL CONDENADO A FIN DE QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PRESTE CAUCIÃ�N DENTRO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS. MPRM		
14/04/11	Auto ordena anexar correspondencia	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : AUTO ORDENA ANEXAR Y TENER EN CUENTA EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL LA POLIZA JUDICIAL ALLEGADA POR EL SENTENCIADO PRESTANDO ASI LA CAUCION IMPUESTA POR EL FALLADOR --SE ORDENA POR EL CSA REQUERIR AL SENTENCIADO PARA QUE COMPAREZCA A ESTE DESPACHO JUDICIAL A SUSCRIBIR LA DILIGENCIA SDE COMPROMISO --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
05/04/11	AL DESPACHO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : INGRESA PROCESO CON POLIZA JUDICIAL 660864 DE LIBERTY SEGUROS. MAD.	PROC	1
09/03/11	RecepciÃ³n de Memoriales	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : MEMORIAL DEL DEFENSOR ADJUNTANDO POLIZA JUDICIAL No 660864 . DE LIBERTY SEGUROS..MAA*****		
22/06/10	ElaboraciÃ³n de telegramas	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : TELEX CONDE AUTO 16/06/10 . EXP PASA A LA SUBSECRETARIA. MCCU.		
16/06/10	Auto avocando conocimiento	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO POR COMPETENCIA Y ORDENA A TRAVES DEL CSA REQUERIR AL SENTENCIADO PARA QUE ACREDITE ANTE ESTE DESPACHO EL PAGO DE , CAUCION Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO++BAJA PROCESO SECRETARIA	PROC	1
10/06/10	AL DESPACHO POR REPARTO	DURAN BAQUERO - LIBARDO ANDRES : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
10/06/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 10/06/2010 09:32:40	1	84

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LIBARDO ANDRES - DURAN BAQUERO

No.IDENTIFICACION

[80050704 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:34:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.